

Biopoder, Dios, sociología, leyes y contextualismo

Ricardo Andrés Roa-Castellanos



Gráfica 1. Mujer vestida de sol ante el monstruo policéfalo atacado por san Miguel. (Fuente: Archivos Library Association of Great Britain, en Comunicación Personal (Junio, 2012) del autor con la investigadora Maryam Pirdehghan, de la Escuela de Arte de Tabriz, Irán)

Presentación

Es claro que hay leyes no solo en el derecho. La física y la química, terrestre o universal (en su sentido astrofísico), por ejemplo, se rigen de acuerdo con leyes que no se inventan. Se descubren.

Así también la fisiología o funcionamiento de los organismos, enmarca su funcionamiento en leyes, según acciones y reacciones moleculares e histológicas. Que existan dichas leyes, por tanto, es una prueba indirecta de la acción de un legislador, decía Einstein al referirse a Dios[1].

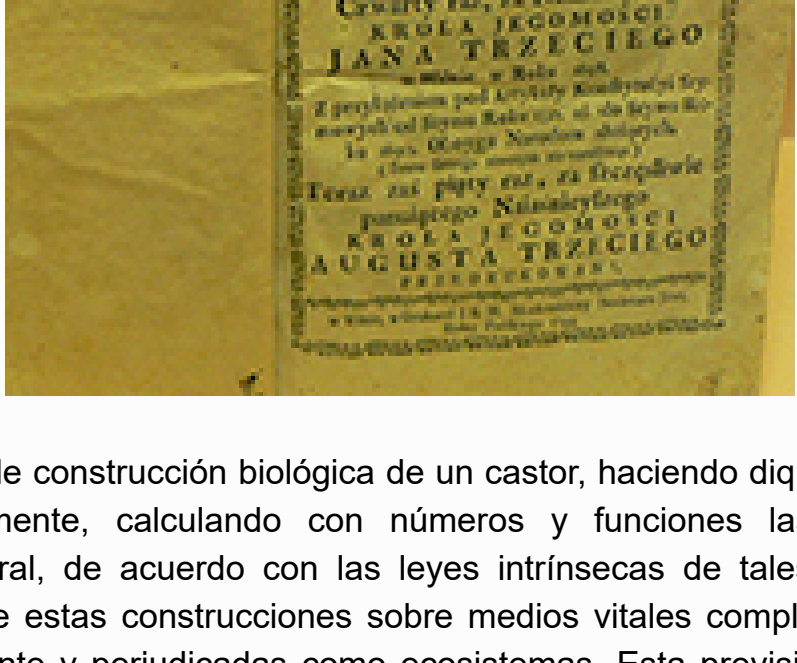
Las leyes universales de la física y la química hablarían de una lógica primordial que puede ser sinónimo de la presencia de un *legislador universal*, un constructor-redactor de la materia por medio del Logos, o de la palabra teórica, tácita en todo proceso discernible por medio del estudio de sus efectos y secuencialidades, que se hace asequible, entonces, a través de la racionalidad: adecuada relación entre realidad e intelecto para la resolución de problemas, pero que como característica es de uso opcional por las personas.

Luego, la posibilidad de una ley jurídica objetiva –*meta del derecho iusnaturalista*–, distinta a normas originadas en los caprichos de personas, culturas o convenciones sociales pasajeras (subjetivas), retomaría al seguir esa objetividad, la intencionalidad de bloquear mecanismos nocivos o que entrañan peligro para la sociedad y las poblaciones vivas.

Por hallazgos indirectos se probaba válidamente la existencia de los virus, hasta que surgió la técnica de la microfotografía electrónica, que demostró su presencia directa, por medio de la visualización como causas o agentes etiológicos de procesos de enfermedad vegetal o animal en el siglo XIX, tal y como ocurriría con el *virus del mosaico del tabaco*. Los virus se diseminan poblacionalmente bajo mecanismos y cursos patogénicos bien definidos y repetitivos ante estímulos semejantes: leyes.

¿Obedecen entonces los comportamientos poblacionales a leyes?

Castoreras y persecución lysenkoista a la genética



Si: incluso los patrones de construcción biológica de un castor, haciendo diques o castoreras, pueden describirse matemáticamente, calculando con números y funciones las características de su construcción[2]. Es natural, de acuerdo con las leyes intrínsecas de tales procesos, que puedan modelarse los efectos de estas construcciones sobre medios vitales complejos, como corrientes de ríos incididas artificialmente y perjudicadas como ecosistemas. Esta previsión científica de un obrar poblacional se hace con el objetivo de repararlos[3]. Y como se ve con el estudio, en el pie de página 3, se ha hecho.

Desde sus componentes, las respuestas de las estructuras que se forman son predecibles, hasta cierto punto. La meteorología, en el ámbito de la geofísica, da cuenta de ello. La genética mendeliana demarcó leyes para la herencia dominante y recesiva.

Pero la falta de delimitación a la demagogia ha producido que se llegue a experimentar arbitrariamente con poblaciones nacionales enteras que han sido víctimas de la variación de fuerzas entre la ciencia y la seudociencia ideológica. La política ha inclinado la balanza varias veces a favor de la seudociencia y otras charlatanías.

Mientras el estalinismo, por ejemplo, creía en el encanto del seudocientífico lysenkoismo populista, que pensaba que el ADN era una *superstición de los medios occidentales*, las tesis de ideologías herméticas autoprotoclamadas como científicas sin serlo, por autoeximirse de la evidencia de su demostración, le cobraron la vida a decenas de millones de personas por el hambre padecida en los países donde se implantó tal comunismo agrario. «El Partido Comunista de la URSS declaró (1949) seudocientífica a la genética mendeliana –por *burguesa y reaccionaria*– y mandó a sus defensores, como Vavilov, a morir en campos de concentración»[4].

Producto de la colectivización de las tierras –que destruyó el aparato agroproductivo soviético–, la URSS, además de *negar la genética como ciencia*, haría pasar hambrunas y escasez a su pueblo, y a otros como China o naciones de Europa del Este, que creían o seguían esas directrices de Lysenko, pero que no podían, en la realidad, alimentarse de discursos.

Stalin y Nikita Jruschkov creyeron en Lysenko, que seudocientíficamente prometía que la reforma agraria y el michurinismo sacarían adelante el campo soviético. Tuvo el respaldo para ensayar su demagogia desde la década de 1920 hasta la de 1960. Fuera de estigmatizar y perseguir a muerte a la ciencia y a los científicos genetistas, no logró nada más[5].

Pese a lo anterior, ha sido una idea recurrente en la época actual de las humanidades que las sociedades no se rigen por leyes objetivas. El posmodernismo se caracteriza por negar la verdad.

Este ha sido el mayor triunfo quizás seudointelectual que las ideologías autonomistas (sofistas), a un educado *wishful thinking*, ha sembrado en las ciencias sociales. Mario Bunge, en su obra *Pseudociencia e ideología*, se opone a ello, señalando concretamente a Feysabend y a Thomas Kuhn como responsables del mito seudocientífico de la *“inconmensurabilidad”* que secunda esas ideas anti-científicas.

Autores de la *Teoría sociológica clásica* –como Weber, Durkheim, Comte, Simmel y Martineau– insistieron, cuantificaron y demostraron que había mecanismos o patrones, a través de los cuales las colectividades humanas, las sociedades, *reaccionaban de forma similar en lo comportamental* ante estímulos causales, contextos o contingencias similares (Ritzer, 2012, p. 111, 203, 229, 277, 301). Respuestas conductuales semejantes obran en el ámbito colectivo y no solo entre individuos.

Contextualismo: la ciencia de la sociología clásica resurge en la época contemporánea

En los estudios históricos recientes, se entiende que las *teorías y prácticas*, los *instrumentos e instituciones* no deben ser objeto de *reduccionismo-fetichista*, como cuando un estudio dirige la atención solo a una parte del todo, sino por el contrario se exige a sí mismo en sus métodos la *contextualización y medición, o mensurabilidad*, de estos. Con esa noción se expresa la imperiosa intersión de los fenómenos dentro de su matriz social formativa.

Los historiadores que siguen este método son llamados “contextualistas” (Lightman, 1997, p. 290). Tal será el enfoque principal que además de transdisciplinario es integracionista en el Contextualismo sociológico.

Respectivamente, para los análisis económicos, el enfoque materialista de registro aritmético y cálculos de precios, costes y consecuencias de decisiones, para el Nobel, Gary Becker (1976), en *The Economic Approach of Human Behavior*, es lo que distingue la economía de cualquier otra disciplina. Más allá de las temáticas. Esa misma óptica distingue etiológicamente el rol por contraejemplo de la “crematística” (*chrema*: cosa, bienes, dinero; *-ística*: relativo a) como objeto de estudio económico metamorfoseada como finanzas (hacer dinero a partir del dinero, no de su transacción por bienes reales). Es esta una enigmática palabra usada por autores clásicos, desde que Aristóteles previno contra ella como *antítesis de la verdadera economía*, en su obra *Política*.



David Friedman (1973-1987), vertiendo el engañoso enfoque crematístico a la política, señala como el anarcocapitalismo radical debe abolir el Estado a expensas de un control social que asumiría el peligro. Un mundo sin reglas significa un peligro para la supervivencia colectiva y hasta para la de los mismos tranos que quieren engendrar ese panorama.

La estrategia para tal logro es la paulatina liberalización económica mundial, adelgazando el Estado. El comunismo, por su parte, en primera instancia busca el control absoluto, incluso del mercado; mientras el socialismo pretende controlar las formas de producción, entronizando ambos al Estado, en lo que se conoce como estatismo. Todas estas ideologías convergen en un desprecio por la protección de las poblaciones como fin y justificación de la institucionalidad.

No obstante, el fin primero del capitalismo sería el dinero. El fin inmediato del comunismo es el Estado. Y sin embargo, cada cual busca que el Estado a largo plazo sucumba, bien por adelgazamiento, o por hipertrofia. De cualquiera de las formas sin justo medio, ni recta razón, pero sí por vía de leyes subjetivas a las que no les importa el equilibrio necesario para la supervivencia, terminan por poner en riesgo a la población, una vez desequilibrados en su implantación ideológica fundamentalista.

Biopoder y biopolítica

La *Economía Política* para M. Foucault (2006, p. 441) es precisamente la rama del saber que origina la Biopolítica. Ambos modelos abordan la relación que coestructura la organización social moderna, es decir, la interacción entre *Estado y mercado*. Biopoderes materialistas –*mediados por instituciones*– sobre poblaciones nacionales, es decir, aplicación de *Biopolítica* que, por tanto, significa el estudio de la política en función de sus efectos biológicos, sus causas orgánicas y los comportamientos resultantes a escala poblacional (Casas, 2009).



La incompatibilidad de los modelos económicos asociados a dichos “ismos” (unos en apariencia *desregulan*, otros *hiperregulan*) retorna, a mitad del Siglo XX, con la *globalización* comercial y política del modelo riqueza global y pobreza local (Beck, 2008, p. 116). De la proberza keynesiana se pasa, por medio del llamado *Crawling peg*, o metodología financiera del cambio “gota a gota” (Rosas, 2008, p.35), al libremercaderismo (una transformación obrada por entidades multilaterales, dirigidas por naciones industrializadas, que en el espectro asiático optaban por el comunismo. Sin embargo, las implementaciones vistas en Colombia fueron modificadas por la misma historia nacional, que generó contextos particulares para la Guerra Fria, las revoluciones sociales, tecnológicas, la devaluación y otras pretensiones hegemónicas apalancadas sobre la vida agraria y de sus habitantes.

Colombia, no por casualidad, tras pocos meses de la destrucción del Bogotazo, desde 1949 fue el primer país-laboratorio objeto de la implantación de planes de desarrollo económico, dictados por el *Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo* (Currie, 1951), actual *Banco Mundial*.

Es necesario mencionar lo exceptuando –*de facto*– a J. M. Keynes (1931 & 1936), la carencia de una asunción holística o aproximación *contextual* de los problemas sociológicos, económicos y políticos ha sido una constante académica y mundial. Dicha tendencia insuficiente e insatisfactoria –*probablemente*– podría ser evitada, metodológicamente, por medio de la integración metodológica de elementos multidisciplinarios que componen problemas en sus expresiones y similitudes nacionales/internacionales. Asimismo, son interesantes algunos hechos contextuales que permiten la extrapolación de los análisis de una materia a otra:

Levitt & Dubner (2009, p. 13-15) señalaban cómo, en EE. UU., el exagerado aumento en el índice de *criminalidad y muertes violentas*, en la primera parte de la década de 1990, fue perpetrado por jóvenes imbuídos en un contexto económico adverso. Algo cercano a un determinismo visto en otras latitudes. De acuerdo con los desesperanzados pronósticos, tanto de índole académica como política, el consejo monetarista según el auge delictivo llegaba a ser:

“El dinero de los inversores inteligentes se encontraba claramente en el crimen”. Al final de esos años, en el 2000, tras incrementados pronósticos psicológicos de empeoramiento, la elevada curva delictiva –inexplicablemente– comienza a caer en picada.

Relatan los autores cómo, para el 2000, el índice de asesinatos ya era el menor en 35 años. ¿La solución? Fortuita. ¿La explicación? En realidad, cofactorial y contextual, desde la observación *ex post* desarrollada por los autores, es decir, sobre hechos observables ya ocurridos e inalterables, si eran mirados en retrospectiva.

Pero las mejoradas estrategias policiales de captura de delincuentes y de control de armas pudieron haber influido como cofactor. Pero, acorde con lo expuesto por Levitt & Dubner, el descenso en la criminalidad se dio nacionalmente, lo cual es importante dentro de una nación federada (descentralizada), con nuevos desarrollos institucionales, independientes en cada estado.

Los autores citaron el caso de Nueva York, donde los asesinatos descendieron de 2262 casos en 1990 a 540 en 2005. Explicaban los autores: *“Décadas de estudios han demostrado que un niño que nace en un entorno familiar adverso tiene muchas más probabilidades de convertirse en un delincuente”* (p. 16).

Multicausalidades en todo caso, que para los autores, al ser modificadas estructuralmente, permitieron disminuir la calamidad nacional y estructurar ese diagnóstico económico *ex post*; el cual *iba más allá de lo estrictamente económico*, evidenciando lo que para ellos comprendía *“el lado oculto de todas las cosas”*. Tal abordaje muestra, en sí, un análisis multidimensional sobre un fenómeno sociobiológico (biopsicosocial), enraizado en el ambiente material revelado pero también dado en función de datos perceptibles por los indicadores económicos y políticos.

Pero esta realidad contiene también unas consecuencias que se olvidan en su fenomenología biológica, como es el incremento de la *mortalidad* por *agresión directa*: una de las cabezas de la mencionada *hidra* de 7 siete cabezas en la (Gráfica 1) que ha estado, probablemente, también presente en la conflictividad de la historia colombiana.

Un desarrollo de múltiples cabezas mortales, que, análogo al Leviatán –monstruo arquetípicamente descontrolado con esas mismas características–, resulta estructurando un ente-homícuo de difícil control.

La representación basal de este fenómeno en el problema colombiano estaría dada por unas políticas agrarias, económicas, institucionales y de orden público que han permitido mayor desigualdad social y así posibilitaron las cabezas del conflicto: guerrillas, fuerzas paramilitares, narcotráfico y narcodependencia, desplazamiento forzado, quiebra de economías agrarias de pequeña y mediana escala, sicariato y masificación de la prostitución, e instauración de una cultura urbana delincuencia-matosa nutrida, históricamente, mediante corrupción pública.

El mismo nido estructural de circunstancias que se ha repetido en la incrementada criminalidad de México o Venezuela.

G. Becker (1992), egresado de la Escuela de Chicago, en su discurso al recibir el premio Nobel de Economía, explicaba cómo el *Comportamiento* y el *Capital humano* guían la *acción económica* por razones que van más allá de la *reduccionista diada* expuesta por la economía clásica –y por el mismo análisis marxista–, que atribuyen al *individualismo*, o *egoísmo*, y a la *búsqueda de ganancia* la dirección que toman las acciones económicas.

Intervienen también en la acción comportamental económica del sujeto, según los estudios de Becker (1976), la comprensión individual de una visión, o *posibilidad de futuro*, apoyada en el *ingreso monetario presente y previsto*, en conjunto con los olvidados, *tiempos*, y una “imperceptible memoria” humana que da lugar a proyecciones subjetivas, olvívidas, expectativas y, en consecuencia, a decisiones-acciones trascendentes para la economía nacional.

De modo paralelo, las *motivaciones* para la acción ilegal (*crimen*), trabajadas por Becker (1992), así suelen ser también *contextuales*. Si esta multicausalidad se cumple en sociedades “tranquilas”, es posible que una dinámica similar pueda cumplirse, agravarse o magnificarse en sociedades turbulentas. Esta es la visión del ejercicio político aplicado sobre una sociedad, caracterizada por la retroalimentación dinámica, emanada de la misma *reacción social*, una vez implantada la política pública, como indican los planteamientos generales de Aristóteles, en *La Política*; y de Rousseau, en el *Contrato social*; o los eventos noticiosos vistos día a día. La realidad no es estática, de volvídense las causas efectos y los efectos causas de nuevas realidades.

¿Habrá leyes biopsicosociales para engendrar el crimen?

En el análisis económico del *crimen*, visto por Becker como simple *redistribución* forzosa, si bien premeditada, de recursos materiales –incapaz de crear por sí misma *riqueza* y socialmente improductiva, dada su estéril búsqueda de renta–, el *ambiente económico y social creado por las políticas públicas* era un destacado *cofactor* que se sumaba a la *racionalidad* aprendida individualmente (conocimiento, más ética y moral). Tales factores estructuraron la escogencia, o no, de actividades económicas específicas, como la delictiva, sobre otras alternativas legales.

El sociólogo florentino Simmel (2001, p. 412) ubicará el nacimiento de la individualidad en el Renacimiento clásico –cuando casualmente nacen los *bancos*– al fragor del fenómeno inicial de la *moda*, donde cada cual empezó a vestirse como quería, es decir, a consumir de acuerdo con los medios y la voluntad individual. Este acontecimiento se continuaría para el s. XVIII, como la exigencia general de la *libertad* y el ensalzamiento mercantil de la *libre competencia*, basada en el deslaminado del individuo de la sociedad como unidad común. *¿Sirve tanta desintegración con un planeta al borde de la extinción masiva, desde que empezó este contexto?*

En este orden de ideas, la persona y –como adición interactuante de personas– la *sociedad* pueden configurar un *pandemónium* o una *panacea* para la interactiva social, entendidas como *vida nacional*.

Al tomar el individuo la opción por actividades consideradas como criminales para utilidad económica, pesa sensiblemente en el sujeto la situación contextual (objetiva) y psicológica (subjetiva) de cada uno. La interacción entre dichos campos define lo que en adelante aquí se observará de eje *biopsicosocial*. Las significaciones transmitidas históricamente, los símbolos, sistemas de concepciones, el desarrollo de los conocimientos y las actitudes frente a la vida construirán *la cultura* (Geertz, 1987, p.88). Es decir, la estructura formada, según Fukuyama, mediante la *práctica de etopeyas –ideas asociadas a valores–* junto a la información transmitida, y el aprendizaje, sumado al ejemplo y *imitación* de conductas de otros ciudadanos (Casas, 2009, p. 59).

La probabilidad y dureza del castigo, las leyes y el *tipo de trabajos legales disponibles* entraban en el juego que definía la ocupación de esos *capitales humanos*. Keynes (1935: 358) así lo entendió en su *Tratado general de la ocupación, el interés y el dinero*, que paló la crisis de los años 30, curiosamente también antecedida por la previa práctica del *Laissez faire* –en un contexto de *bonanza económica posguerra* para los países desarrollados, cumplida durante la hedonista-utilitarista *Belle époque* de los 20– (Tortella, 2000).

Keynes (p. 358) allí indicaba que aquellos *hombres prácticos*, quienes *se crean libres* de cualquier influencia intelectual, *son* –generalmente– *esclavos de un economista difunto*. La realidad nos está mostrando que de criminalidad hay mucho y en ascenso, jugando en detrimento de las libertades para el desarrollo y la productividad, como resultado de la instauración de ideologías variopintas, entonces ya probadas, en la sociedad.

Bibliografía

Beck, U. (2008). ¿Qué es la Globalización? Barcelona: Paidós.
Becker, G. S. (1976). Altruism, Egoism, and Genetic Fitness: Economics and Sociobiology. Journal of Economic Literature, Vol 13. No. 3, p. 817-826.
Becker, G. S. (1992) “The Economic Way of Looking at Life”. Chicago: Nobel Prize Lecturers 1992. http://nobelprize.org/nobel_prizes/economics/laureates/1992/becker-lecture.pdf
Casas, A. (2009). Bases Biocomportamentales de la Política. Javegraf. Bogotá: D. C.
Currie, L. (1951). Bases de un Programa de Fomento para Colombia. Bogotá: de la República.
Foucault, M. (2006). Seguridad, territorio y población. FCE. Argentina.
Friedman, D. D. (1989). *The machinery of freedom: guide to a radical capitalism*. Open Court Publishing Company.
Geertz, C. (1987). La interpretación de las culturas. México, D. F.: Gedisa.
Keynes, J. M. (1936 / 2003). Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero. México, D. F.: FCE.
Levitt, S. D. & Dubner, S. J. (2009). Freakonomics. Barcelona: Ediciones Zeta.
Lightman, B. (1997). Victorian Science in Context. Chicago: The University of Chicago Press.
Ritzer, G. (2012). Teoría sociológica clásica. México: McGraw-Hill.
Simmel, G. (2001). El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura. Barcelona: Edicions Península.
Tortella, G. (2000). La revolución del siglo XX. Madrid: T

[1] URL: <http://creyentesintelectuales.blogspot.com.es/2013/08/einstein-el-creyente.html> (14-10-2015).

[2] URL: <http://www-personal.umich.edu/~everlove/115f15/logpractice-sol.pdf> (13-10-2015).

[3] URL: <http://bioscience.oxfordjournals.org/content/early/2014/03/23/biosci.biu036.full> (13-10-2015).

[4] Giusti, M. (Ed.). (2000). *La filosofía del Siglo XX: Balance y perspectivas*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

[5] Rayfield, Donald. (2003). *Stalin y los verdugos*. Madrid: Taurus.